



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 487 /

**MAT. : AUTORIZA FERIADO
LEGAL**

Laja, 27 de enero de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Feriado Legal presentada por JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 6.039 de fecha 17/12/2013 que autoriza traspasar 5 días de Feriado Legal año 2013 para el año 2014.
- 3.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE 5 días de Feriado Legal año 2013 y 5 días de Feriado Legal año 2014 a JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Escalafón Directivos, Grado 7° E.M., a contar del día 17 al 28 de febrero de 2014, quien será subrogada por SAMUEL PARADA ARROYO, Escalafón Profesionales, Grado 10° E.M.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM
- Samuel Parada